

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FAST PACKING S.A. FAPACK.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de febrero del 2015, a las 10h:00, comparecen los dos únicos accionistas de la Compañía Fast Packing S.A. FAPACK.: Peláez Argote Luis Antonio, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1,00 cada una; y, Rodríguez Caballero Martin Erick, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1,00 cada una; que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 800,00), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de USD. 1,00 cada una; y, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada (R.O. No. 312 de 5 de noviembre de 1999), resuelven instalarse de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta General el señor Rodríguez Caballero Martin Erick, y actúa como Secretario el Ab. Paulo Salas Plúas.

Una vez confirmada la asistencia por secretaría, se procede a conocer el orden del día, el que una vez aprobado es el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA:**

**Punto Primero:** Aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio 2014.

**Punto Segundo:** Designación de Comisario para el ejercicio 2014.

**Punto Tercero:** Aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio 2014.

**Punto Cuarto:** Designación de Comisario para el ejercicio 2014.

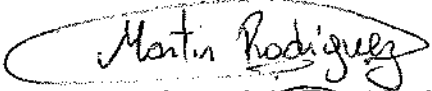
**Punto Quinto:** Aprobación del Informe de Gerente para el ejercicio 2014.

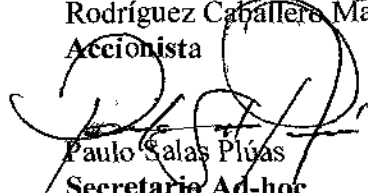
La Junta resuelve por unanimidad aprobar los puntos expuestos en el Orden del día, referente a los balances pertinentes e informes pertinentes al ejercicio fiscal 2014.

En cuanto al cuarto punto del orden del día, La Junta resuelve por unanimidad designar como Comisario para el ejercicio 2014 al Sr. Dr. Stalin Jarrín Palacios

El Presidente da por concluida la sesión y dispone un receso para elaborar el acta, la misma que es firmada por todos los asistentes y la Secretaria que certifica.

A las 12:00 horas se levanta la sesión.

  
Rodríguez Caballero Martin Erick  
Accionista

  
Paulo Salas Plúas  
Secretario Ad-hoc

  
Peláez Argote Luis Antonio  
Accionista